



BASES DEL CONCURSO DE TALENTOS EN ADULTOS MAYORES

I. FUNDAMENTACION:

La importancia del talento en adultos mayores, radica en motivar, revitalizar y favorecer la actividad permanente a diversas actividades.

En este contexto, la Municipalidad del Distrito de San Bartolo a través de la Subgerencia de DEMUNA, Registro Civil, Programas Sociales y Participación Vecinal; tiene la finalidad de la realización del Concurso de Talentos que tiene el propósito de impulsar en nuestros adultos mayores el desarrollo de sus propias capacidades y uso de su creatividad con motivo de la Celebración de Fiestas Patrias.

II. OBJETIVOS:

Los objetivos de este concurso se centran en:

- Convocar a nuestros adultos mayores para que participen en el concurso de talentos online.
- Fomentar la creatividad en los adultos mayores a través de su creatividad y talento.

III. FINALIDAD:

El presente documento tiene finalidad fomentar el desarrollo de la capacidades y creatividad del adulto mayor.

IV. CATEGORIAS

Podrán participar de manera gratuita todos los adultos mayores (60 años cumplidos a más) en las siguientes categorías:

- Baile
- Canto
- Manualidades (Tejidos, bordados, pintura, etc.)
- Poesía
- Repostería
- Actuación
- Cocina, etc.

V. TECNICA

Para este concurso se deberá enviar un vídeo de 30 segundos explicando y/o demostrando su talento.

VI. TEMA


El tema recomendado es: "Talentos del Bicentenario"

VII. PRESENTACION

- a. Cada vídeo se debe enviar con un mensaje que contenga los siguientes datos:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BARTOLO
SUBGERENCIA DE DEMUNA, REGISTRO CIVIL, PROGRAMAS SOCIALES Y PARTICIPACIÓN VECINAL
"Decenio de la igualdad de oportunidades para Mujeres y Hombres"
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA"

- DNI; Nombres y apellidos; edad; categoría del talento y celular de contacto
- b. Deberán mandar un video de máximo 30 segundos a través de las siguientes plataformas digitales:
 -  WhatsApp: 950 832 811
 - Messenger del Facebook Oficial de la Municipalidad.
- c. Fechas:
 - Fecha de inicio jueves 15 de julio.
 - Fecha límite: lunes 26 de julio

VIII. JURADO

El jurado será el público, se calificará a través de las reacciones que cada vídeo obtenga, es decir se publicará cada vídeo a través de la página de Facebook de la Municipalidad Distrital de San Bartolo, se contarán las reacciones dentro de esa publicación.

Existirán solo dos ganadores entre todas las categorías.

IX. CRITERIOS DE EVALUACION

CRITERIOS	INDICADORES
Reacción	El video con más reacciones tendrá mayores posibilidades de ser el ganador.
Originalidad	Capacidad para demostrar su talento.

X. RECONOCIMIENTO

Se brindará un reconocimiento al primer y segundo puesto entre todas las categorías.

XI. PREMIACION

La lista de ganadores será publicada en las redes sociales oficiales de la Municipalidad Distrital de San Bartolo.

El reconocimiento para cada ganador se coordinará al teléfono de contacto proporcionado por el participante.